



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 19. DE OCTUBRE DE 1756.

*Viena 19. de Septiembre de 1756.*



A Corte ha recibido estos dias un Expreso con la noticia de que el Rey de *Prusia* hizo el 13. de este mes las primeras hostilidades en *Bohemia*, en donde ocho Esquadrones de sus Tropas Ligeras acometieron à las Vanguardias del Exército de la Emperatriz Reyna, pero fueron rechazados tres vezes, con pérdida de 14. *Usares* muertos, y uno prisionero; y por nuestra parte no hubo mas que dos Hombres heridos. El Baron de *Klingraff*, Ministro del Rey de *Prusia*, ha par-

tido de aqui sin despedirse de la Corte, dirigiendo su marcha por *Ratisbona*. El Marqués *Dotz de Adorno* llegó los dias passados de *Pavia*. Siete Compañias del Regimiento del Archiduque *Pedro* han partido ultimamente para *Bohemia*, y serán reemplazadas en esta Ciudad por otras tantas del Regimiento de *Portugal*. Se ha guarnecido la Fortaleza de *Olmutz* con 300. Piezas de Artilleria, y se ha nombrado para mandar en esta Plaza al General Baron de *Mansball*, que tiene orden de pasar inmediatamente à ella. Como se enciende el fuego de la Guerra, se esparce el terròr en nuestras Provincias de *Silesia*, de donde han salido ya mas de 700. familias para refugiarse en *Bohemia*. Conociendo la Emperatriz Reyna, que en la coyuntura presente conviene usar de precauciones, que en otras Guerras no han parecido necessarias, ha cambiado orden à los Circulos anteriores de la *Bohemia* de sacar inmediatamente de las Iglesias los Vasos Sagrados, y de los Pueblos todos los Jovenes de la edad de 8. hasta 16. años, y transportarlos à los Circulos inmediatos de la *Austria*, y de la *Moravia*, à fin de evitar, que la necesidad los obligue à entrar en servicio del Enemigo. El Emperador, obligado por la Augusta Dignidad de Cabeza del Imperio à oponerse à la invasion violenta del Rey de *Prusia* en los Estados de uno de sus Co-Electores, hizo fixar el 13. de este mes en el Consejo Anlico del Imperio un Extracto de los Registros de este Tribunal, cuya traduccion dice assi: El Rey de *Prusia*, Elector de *Brandebourg*, ha hecho una invasion violenta en los Estados del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*,

que son dependientes del Imperio. S. M. Imperial ha hecho expedir al mismo tiempo diferentes Decretos, Rescriptos, y Mandamientos monitorios, exortatorios, inhibitorios, comminatorios, &c. contra la misma invasion. Los avisos del Campo de *Collin* de 14. de este mes refieren, que el Barón de *Wolffersdorff* havia sido destacado el Jueves ultimo àzia las Fronteras de *Saxonia* con tres Regimientos de Infanteria, y dos de Dragones, y con 12. Piezas de Campaña: Que el Viernes, y Sabado siguientes havia llegado allí el tren de 80. Cañones de diferente calibre, que ultimamente se embiaron de aqui, y dos Regimientos de *Corazeros*, que iban del centro de la *Ungria*: Que el Domingo se havia puesto en marcha el Teniente General Barón de *Buccow* àzia *Königsgratz* con un Regimiento de Infanteria, y dos de Dragones, para juntarse con el Cuerpo de Exercito, que passa de *Moravia* à las ordenes del Principe *Picolomini*: Que el Lunes havian llegado todos los Pontones destinados para el Exercito: Que todas las Tropas estaban en marcha para juntarse con el Cuerpo del Exercito, que quedaba prompto à marchar; y que el que manda el Feld-Mariscal Conde de *Browne* se compone de 27. Regimientos de Infanteria, que hacen 81. Batallones, y 54. Compañias de Granaderos, siendo cada uno de los primeros de 544. Hombres, y cada una de las ultimas de 100, que hacen en todo 498464. Hombres: de dos Batallones de *Croatos*, quatro de *Carlstatinos*, dos de *Paradines*, tres de *Eslavones*, y uno de *Pandures*, con una Compañia de Granaderos cada uno; y de cinco Regimientos de Dragones, siete de *Corazeros*, y seis de *Usares*, todos completos.

Hamburgo 23. de Septiembre de 1756.

**M**ONS. de *Soltikoff*, Embiado Extraordinario de *Rusia* cerca de los Circulos de la *Baxa Saxonia*, recibió antes de ayer de *Petersbourg* una Carta Circular con fecha de 5. de este mes, y orden de comunicarla al Magistrado de esta Ciudad, y à los Ministros Estrangeros, la qual dize: „ Que en vista de „ los movimientos de las Tropas del Rey de *Prusia*, se hallaba S. M. *Rusiana* en „ la precision de hacer marchar un Exercito en socorro de sus Aliados contra „ S. M. *Prusiana*. Este Exercito serà, segun se dice, de 120000. Hombres, y no tardará mucho tiempo en ponerse en marcha, si acaso no lo està yà. Escriven de *Stockholmo*, que el Gobierno de *Suecia* havia permitido à los Armadores *Franceses* conducir à los Puertos de aquel Reyno, desde el Estrecho del *Sund* hasta el Mar del Norte, las Presas que hicieren à los *Ingleses*, pero no à los Puertos del Mar *Baltico*. Avisan de *Berlin*, que el Conde de la *Puebla*, Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales en aquella Corte, havia partido el 16. de este mes para *Viena*, sin despedirse; y que las ultimas noticias del Exercito *Prusiano*, en *Saxonia*, de 17. del mismo participaban, que el Quartel General permanecia todavia en *Sedlitz*, cerca de *Pirna*, à la vista del

Exer-

Exercito *Saxon*; y que el Principe *Ferdinando de Brunswick*, que manda una de las Columnas del de *Prusia*, ocupaba los desfiladeros de las Montañas de la *Bokemia*.

*Genova 25. de Septiembre de 1756.*

**E**L Martes pasado arribò à este Puerto una Embarcacion *Dinamarquesa*, que venia de *Amsterdam*, con carga de Cacao, y otras Mercaderias, cuyo Patron refiere haver encontrado de la parte de acá del Estrecho un Comboy de 11. Navios *Ingleses*, escoltados por otros de Guerra, que dirigian su rumbo à *Gibraltar*; y que havia sido visitado entre *Mallorca*, y *Menorca* por un Armador *Inglès* de 18. Cañones, el qual havia apresado, y conducido à *Lisboa* dos Embarcaciones *Francesas*, que bolvian de las Indias. Escriven de *Marsella*, que el Comboy, destinado para *Corcega*, estaba dispuesto mucho tiempo havia; pero que sin embargo permanecia todavia en *Amibo*, como la Esquadra de *Monf. de la Galissoniere* en *Tolon*, cuya detencion es una prueba de la sabia conducta del Ministerio de *Francia*, que toma sus medidas de modo, que asegure el buen exito de lo que emprende: Que de orden de aquella Corte se havian fletado 20. Navios, cuyo destino se ignoraba: Que se havia mandado completar prontamente las Tripulaciones de los nombrados el *Oceano*, y el *Hercules*, que dentro de diez, ò doce dias se hallarian en estado de hacerse à la vela; y que se aseguraba, que la Esquadra *Inglesa* havia buuelto à cruzar delante de *Mahon*. Avisan de *Milan*, que el 13. de este mes se havia recibido en esta Ciudad un Expreso con Pliegos de la Corte *Imperial* para el Serenissimo Duque Administrador, y para el Mariscal Conde de *Linden*; y que inmediatamente despues de su llegada se havia tenido un Consejo de Guerra, que bolvió à juntarse el dia siguiente, habiendose tratado de hacer marchar inmediatamente àzia la *Bobemia* un Batallon de cada uno de los Regimientos *Austriacos*, que se hallan actualmente en *Lombardia*, para cuyo fin havia mandado la Emperatriz Reyna se tomassen las medidas convenientes. El Patron de una Tartana *Francesa*, que llegó en nueve dias de *Tunez* à *Liona*, refiere, que los *Argelinos* havian tomado un Fuerte situado en la parte inferior de aquella Ciudad, y pasado à cuchillo toda la Guarnicion: Que el dia 4. de este mes se havian apoderado por asalto de la expresada Ciudad, habiendose puesto el Bey en fuga, y retiradose con el resto de su Theoro à bordo de un Navio de Guerra *Maltès*; y que habiendose hecho à la vela para *Malta*, acompañado de quatro Galeras, havia encontrado en su viage diferentes Embarcaciones de transporte *Argelinas*, de las quales fueron apresadas 16, quedando esclavos 800. *Argelinos*. Esta noticia se confirma con la que se ha recibido de *Malta*, de donde avisan, que el Gran Maestre de la Orden de *San Juan* havia hecho saber al Papa, que el Bey de *Tunez*, oprimido por los *Argelinos*, havia tomado el partido de retirarse à aquella Ciudad, adonde le ha-

vió transportado las Galeras de la Religión con sus Theforos, y Esclavos. Este Principe hallará acaso en su desgracia mas de lo que ha perdido en su Dignidad, y en todos los honores que gozaba, porque puede ser, que sus adversidades le sirvan para abrir los ojos, y conocer los errores del *Mahometismo*, mayormente diciendose ya, que su espíritu comienza à percibir alguna luz de las verdades de nuestra Religión, y que manifiesta mucha inclinacion à hacerse *Catholico*.

*Londres 24. de Septiembre de 1756.*

**E**L Rey ha nombrado à *Monf. Stanhope* para residir en *Hamburgo* con el carácter de *Consul* de la Nación *Britanica*, en lugar del difunto *Monf. Cope*. En un Consejo, que se tuvo ayer por la noche en *Kensington*, se tratò sobre las quejas dadas por los Estados Generales de las Provincias Unidas, con motivo de la conducta de nuestros Navios de Guerra con los de aquella Republica. Tambien se tomaron en el mismo Consejo nuevas providencias para la seguridad de los Estados del Rey en *Alemania*. La Regencia de *Hanover* tiene orden de hacer juntar en las Fronteras las Tropas Electorales, y à estas se uniràn diferentes Cuerpos de las de *Prusia*, *Hesse*, y otras Auxiliares, las quales formarán juntas un Exercito de cerca de 60y- Hombres, que se cree será suficiente para oponerse à los *Franceses*, en el caso de que intenten hacer en la *Wesphalia* alguna diversion en favor de la Emperatriz Reyna. Continúa en asegurarse, y ciertas disposiciones hacen presumir, que las Tropas *Hanoverianas*, y *Hessessas*, que están en *Inglaterra*, se restituiràn dentro de poco tiempo à *Alemania*. En quanto à la Expedicion, de que se habló ultimamente, y ha dado tan grandes esperanzas al Vulgo Politico, se guarda un profundo silencio. Los cinco Navios de Guerra, destinados à reforzar la Esquadra del Almirante *Boscawen*, no se han hecho todavia à la vela de *Portsmouth*. El nombrado el *Gibraltar* ha dado aviso à este Almirante de que havia avistado ultimamente una Flota de 20. Navios Mercantiles, que bolvia de la *Martinica*, escoltada de otros dos de linea, y dos Fragatas, con cuya noticia embiò *Monf. Boscawen* diferentes Navios de su Esquadra à la derecha, è izquierda para interceptar las Embarcaciones Enemigas. La Flota Mercante, que se esperaba del Mar *Baltico*, ha arribado al *Tamesis*, baxo la escolta de un Navio de Guerra. El Gobierno ha tomado à su sueldo una parte de las Embarcaciones, que se emplearon este año en la pesca de la Ballena, las quales se han de armar, y embiar à corso. Algunos Navios del Rey tienen orden de salir à dar caza à los Armadores *Franceses*, que continúan en infestar las Costas de este Reyno. Los Negociantes de esta Ciudad han propuesto una Subscripcion para crear un fondo, que servirá para pagar à los Capitanes, Propietarios, y Tripulaciones de los Armadores, que se embiaren de este Puerto al corso, las gratificaciones de 10. libras Sterlinas por cada Cañon, y 5. por cada Hombre, que

que se halle en las Embarcaciones Enemigas, que sean apresadas, según el Gobierno las ha concedido à los Navios de Guerra, Fragatas, y Chalupas. Se ha recibido aviso, que la Esquadra del Comandante *Spri* continuaba todavía en cruzar delante de la Isla de *Cabo-Breton* à ultimos del mes de Julio passado; y que reynaba en la Guarnicion de *Luisbourg* una enfermedad epidemica, de que moria mucha gente.

*La Haya 29. de Septiembre de 1756.*

**M**ONS. de *Cauderbach*, Residente del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, ha presentado oy por la mañana al Presidente de la Assamblea de los Estados Generales una Memoria sobre los Negocios presentes. Las voces que han corrido de una Composicion entre S. M. *Polaca*, y el Rey de *Prusia* son enteramente falsas, y muy mal fundadas. Escriven de *Bruselas*, que el General Conde de *Luchesi* havia partido el 19. de este mes para juntarse con el Exercito de *Bohemia*, en donde ha de mandar la Cavalleria; y que el Duque de *Aremberg* havia tomado el 27. el mismo camino con el Conde de *Merode*, y *Monf. Constant*. Cada uno de los dos Batallones de los Regimientos, que están de Guarnicion en los Países Baxos, y han recibido orden de estar promptos à marchar, se compondrà de 700. Hombres, y de este modo formarán un Cuerpo de cerca de 164. Hombres. Avisan de *Leypsig*, que la Comissaria de Guerra del Exercito de *Prusia*, establecida en *Torgau*, havia hecho publicar el 13. de este mes una Ordenanza, que dice así: „ S. M. el Rey de *Prusia*, „ por motivos fundados en la necesidad de la coyuntura presente, ha tomado „ la resolucion de establecer en *Torgau* una Comissaria de Guerra para la per- „ cepcion de todas las Rentas, así de la Camara de Hacienda, como del „ Electorado de *Saxonia*, qualesquiera que sean. En su consecuencia se advier- „ te de ello por la presente en general, y en particular à todos los Recibido- „ res de las Rentas Generales, y demás derechos, como tambien à los Ad- „ ministradores, Oficiales, y generalmente à todos los de las Aduanas, „ y Peages, sin excepcion alguna; y se les manda, que inmediatamente des- „ pues de la publicacion de la presente traygan, y entreguen fielmente en dicha „ Comissaria los caudales que aya en Caja, lo pena de doble restitucion, pri- „ vacion de sus Empleos, ò prision, según lo pida el caso, lo que deberán exe- „ cutar en lo sucesivo todos los meses sin falta alguna; y se les prohíbe ex- „ pressamente entregar alguna parte de dichos caudales à qualesquier perso- „ na que sea, sino solamente à la expressada Comissaria. El Rey de *Polonia* hizo publicar el 19. de este mes en el Campo de su Exercito, cerca de *Pirna*, la Declaracion siguiente: „ Desde el principio de la invasion injusta, è inopinada de las Tropas *Prusianas*, S. M. el Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, ha „ usado de todos los medios, que le han parecido convenientes para lograr una „ Composicion razonable con S. M. *Prusiana*; pero habiendo este Principe, cu-

„ yo unico fin era apoderarse de los Estados Electorales de *Saxonia*, y arrui-  
 „ nar enteramente à sus fieles habitantes, exigido además de esto condiciones  
 „ inauditas, y contrarias à su palabra, y fé Real; S. M. *Polaca*, no solamen-  
 „ te las ha despreciado, sino que tambien ha hecho entender à S. M. *Prusiana*,  
 „ que queria mas perderlo todo, y sacrificar hasta la ultima gota de su san-  
 „ gre por el honor de su Casa Real, que sujetarse, y consentir en semejantes  
 „ condiciones: Por tanto, espera S. M. del valor, y constancia de sus fieles  
 „ Tropas, que se mostraràn promptas, y dispuestas à sostener hasta con la ultima  
 „ gota de su sangre la resolucìon que ha tomado; y las exorta à sacrificarlo to-  
 „ do por salvar su Real Persona, y su propio honor. Esta Declaracion ha hecho  
 la debida impresìon en el animo de los valerosos *Saxones*. Las Tropas de este  
 Electorado permanecen siempre en su Campo ventajoso entre *Pirna*, y *Ko-  
 nigstein*. El Rey de *Prusia*, esperando reducir las por hambre, ha dexado en  
*Sedlitz* 2000 Hombres para cortarles la entrada de Viveres, y el grueso de su  
 Exercito se ha puesto en marcha àzia la *Bohemia*. Este Principe ha hecho volar  
 las Fortificaciones de *Wirtemberg*, y mandado se fortifique la Ciudad de *Torgau*,  
 en donde està establecida su Comissaria de Guerra. Sus Comissarios han inti-  
 mado à los Circulos del Electorado, que entreguen en el termino de tres sema-  
 nas, à mas tardar, 1000 Bueyes, 2000 Carneros, 2000 medidas de Avena,  
 150 quintales de Heno, y 200 sacas de Paja, avaluado todo en 62500 escudos.  
 El Baron de *Wyllich*, que manda en *Dresde*, ha hecho sacar del Arsenal de esta  
 Ciudad toda la Artilleria, Vanderas, y Estandartes, que havia en èl para em-  
 biarlas por el *Elva* à *Magdebourg*. Participan de la referida Corte de *Dresde*,  
 que el 14. de este mes, despues de la Misa Mayor, havian sido combidados los  
 Ministros Estrangeros à una Audiencia, en la qual les hizo la Reyna de *Polonia*  
 el Discurso siguiente: „ Señores: Las circunstancias presentes me obligan à de-  
 „ clararos, que S. M. *Prusiana*, antes de entrar en *Saxonia*, hizo dàr al Rey  
 „ mi Esposo las mayores seguridades de una amistad inalterable. A vista de  
 „ ellas, no dudò S. M. conceder à las Tropas *Prussianas* un simple passo,  
 „ y ageno de todo perjuicio, inmediatamente que el Rey de *Prusia* le pi-  
 „ diò à nuestro Ministro en *Berlin*, y assi no nos ha causado la menor descon-  
 „ fianza el ver entrar estas Tropas Estrangeras en nuestro Territorio; pero en  
 „ lugar de la exacta disciplina, y paga regular, que esperabamos de ellas, hemos  
 „ visto con dolor, que el Principe de *Brunsvich*, no contento con haver puef-  
 „ to Sello à todas las Caxas de nuestras Rentas en *Leypsig*, ha convocado nues-  
 „ tros Estados para darles diferentes ordenes, contrarias en todo à nuestras in-  
 „ tenciones. En consecuencia de estos hechos, el Rey mi Esposo embiò al Ge-  
 „ neral *Meager* cerca de S. M. *Prusiana*, con orden expresa de declararle, que  
 „ no podia conbinarse esta especie de actos de hostilidad con las Declaraciones  
 „ precedentes, que no contenian mas que seguridades de amistad; y que por

315  
„ otra parte el Rey no tenia otro designio , que observar la mas exacta neutralidad en toda esta Guerra. La respuesta que el General recibió por escrito, no fue mas que un Extracto de la Declaracion publicada de parte del Rey de Prusia para justificar los motivos de su entrada en este País. Despues de una respuesta tan vaga , y tan poco cathégorica , el Rey de Polonia mi Esposo , movido siempre de un verdadero deseo de mantener la Paz en Alemania , y la tranquilidad en sus Estados, pidió al Lord Stormont, y à Moni. de Malzahn, que passassen al Campo Prusiano à saber las intenciones del Rey de Prusia , y las proposiciones de que se trataba ; pero este Principe , lexos de hacer , ni oir alguna, respondió al Lord Stormont : *Nada de quanto me podais proponer, me conviene, y no tengo mas que deciros.* Despues del regresso de este Lord, passò el Rey mi Esposo à Pirna. Yo embiè à un Page con una Carta para S. M. , pero fue preso ; y tambien se me negò poder embiar à un Gentil-Hombre , aunque expuse , que no llevaria Cartas algunas. Finalmente , sin embargo de haverme assegurado ayer el General *Lentulus* de parte del Rey de Prusia , que la Guarnicion que se havia puesto à esta Ciudad, estaba destinada para mi seguridad, y à mis ordenes , se ha llegado al extremo de pedir-me oy las Llaves del Gavnete , y de los Archivos ; y no habiendo podido resistir à la fuerza con que se me amenazaba , la entreguè al Oficial , que estaba encargado de esta comission. Por otra parte , mis Ministros de Conferencia me acaban de comunicar la insinuacion , que se les ha hecho por el General *Keyth* , en virtud de la qual los despide el Rey de Prusia de sus Empleos, haciendoles saber, que pondrà en su lugar à sus Consejeros , los quales cuidarán siempre de la Administracion del País. Esta es , Señores , la triste situacion en que nos hallamos. Espero, que hagais una fiel relacion de ella à vuestras Cortes respectivas , persuadidos à que estas no aprobaràn el agravio que se nos hace, y que al contrario entenderàn , que conviene à sus intereses el sostener los nuestros. Despues que la Reyna concluyò este Discurso , se retirò con las lagrimas en los ojos.

*Paris 2. de Octubre de 1756.*

**E**L Rey de Polonia , Duque de Lorena , y de Bàr , partiò el 29. del pasado de Versailles para restituirse à Luneville. Durante la residencia que este Principe hizo en aquel Sitio , comiò la Reyna con S. M. Madama *Sophia* ha experimentado algunas calenturas ; pero con el beneficio de dos sangrias , que se han hecho à su Alteza , ha convallecido promptamente. Los Duques de *Borgoña* , y *Berry* , y el Conde de *Provenza* , acompañados de la Condesa de *Marsán* , Ava de los Principes de *Francia* , se restituyeron el 27. del Palacio de *Mendon* à *Versalles*. Se ha formado ultimamente en *Saintonge* , para la guarda de las Coitas de esta Provincia , un Cuerpo de quatro Esquadrones de Dragones , que estarán al sueldo del Rey todos los años durante el tiempo de la Campaña.

paña. Una Fragata , y una Corbeta del Rey , y tres Corsarios de los Puertos de este Reyno han apresado ultimamente siete Embarcaciones *Inglesas*.

*Madrid 19. de Octubre de 1756.*

**L**AS noticias , que diariamente se reciben del Real Sitio de San Lorenzo , participan , que los Reyes nuestros Señores experimentan la mas perfecta salud ; y por las ultimas , que se han tenido del de San Ildephonso se sabe , que la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Don Luis consiguen igual felicidad.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Chantre de la Iglesia Cathedral de Teruel à D. Miguèl Galindo ; y para una Canongia de la Cathedral de Vich à D. Angel Fernandez Calderon.

S. M. se ha dignado promover al Empleo de Capitan General de sus Exercitos al Theniente General D. Juan Francisco Guemes y Horcasitas , Conde de Revilla Gigedo, en atencion à sus circunstancias , meritos , y servicios , hechos por espacio de 57. años en los Exercitos , y con especialidad en America en los Empleos de Governador de la Plaza de la Habana, de Capitan General de la Isla de Cuba , y de Virrey de Nueva-Espana , acreditando con el desempeño de estas confianzas su zelo , y amor al Real servicio.

En el Regimiento de Guardias de Infanteria Española ha conferido el Rey los Empleos siguientes : Compania de Fusileros al primer Ayudante Mayor Don Miguèl de Yturralde : Primera Thenencia al segundo Theniente D. Antonio Pimentel y Prado ; y segunda Thenencia al Alfez de Granaderos D. Juan Triviño.

Asimismo ha prorrogado S. M. en el Corregimiento de la Ciudad de Placencia à D. Diego Herrera Castañeda : En el de la de Truxillo à D. Bernardo Torrejon ; y ha nombrado para el de las Villas de Yniesta , y Villanueva de la Jara à D. Joseph Galiano.

El dia 2. de este mes falleció en la Villa de Guisona , del Obispado de Urgel , el Illmo. Señor D. Fr. Sebastian de Victoria , Obispo de aquella Diocesi, cuya muerte ha causado general sentimiento à sus Diocelanos.

---

*Discursos Mercuriales* : ó Memorias sobre la Agricultura , Marina , Comercio , Artes Liberales , y Mecanicas , Tomo XVIII: su Autor D. Juan Enrique de Graef se hallará con los precedentes en la Libreria de Joseph Orcel, calle de la Montera ; en Murcia, en casa de Joseph Ximenez Roldan; en Sevilla, en la de Jacobo de Herbe; en Cadiz, en la de Julian Muris, en Barcelona, y Valencia.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.